



DATOS DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	CARLOS JAVIER ARZUAGA SANCHEZ	C.C. No:	77161416		
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLANTICO	No CONTRATO:	ATL-069-2026		
FECHA DE INICIO DEL CTO:	30/01/2026	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO:	29/08/2026		
No CDP:	3426	No RP:	9926	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS
Número de Planilla PILA			Fecha de Pago de planilla PILA		
4648445519			2026-05-04		
OBJETO:					
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS AL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEFINIDAS EN LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LAS DISTINTAS LÍNEAS TEMÁTICAS OFERTADAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS CONCERTADAS CON LAS ENTIDADES TERRITORIALES, EN CONCORDANCIA CON LAS DIRECTRICES GENERALES Y LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN ESTATAL (DFAGE)					

PERIODO DE REPORTE

MES PAGO:	ABRIL	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO:	8	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO:	4
-----------	-------	-----------------------------	---	-------------------------------------	---

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$ 26.810.000,00
Valor Adición:	\$ 0,00
Valor Reducción:	\$ 0,00
Valor Total:	\$ 26.810.000,00
Valor a pagar:	\$ 3.830.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
Participar en las sesiones de alineación teórico-metodológica, aportando retroalimentación a los documentos técnicos que orientan la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial	Se genera asistencia a las reuniones de mentora para validar las entregas parciales del proyecto el día 11 de mayo del 2026
Elaborar y presentar documentos e informes requeridos por el líder territorial en el desarrollo de las asistencias técnicas asignadas, en cumplimiento de las directrices establecidas por la Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal (DFAGE)	Envío al líder territorial avances realizados para la creación de la ATT, el día 6 de abril, siguiendo el plan de asistencia
Aplicar las herramientas e instrumentos metodológicos definidos en las líneas temáticas para la implementación de las asistencias técnicas concertadas con las entidades territoriales	Esta actividad no se realizo
Participar en los eventos convocados a nivel nacional por la Subdirección Nacional de Proyección Institucional - SNPI y la DFAGE, en el marco del despliegue de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial y demás actividades institucionales	El día 30 de abril asistimos a capacitación de SST RIESGOS PSICOSOCIAES una jornada que tuvo 2 horas
Realizar los desplazamientos requeridos para la implementación de la Estrategia, asegurando la legalización oportuna de los viáticos conforme a los plazos establecidos	El día 27 de abril nos desplazamos al municipio de Agustín Codazzi para recolectar información que apoye la creación de la ATT concertada con el municipio
Asistir y participar en las reuniones convocadas, preparando los documentos, insumos y presentaciones necesarios para su adecuado desarrollo	Esta actividad no se realizo
Apoyar la gestión técnica, administrativa y/o jurídica de la ESAP en los procesos relacionados con el fortalecimiento institucional	Por medio de correo electrónico enviado documentos para la legalización de viáticos a la doctora Dolores Bolívar el día 7 de abril, teniendo en cuenta que hubo retrasos en la entrega en la permanencia por parte de las entidades
Cumplir con las demás obligaciones asignadas por el supervisor, en concordancia con el objeto y alcance del	El día 30 de abril en horas de la mañana asistimos a una reunión de seguimiento con el líder territorial para la revisión de los avances de la ATT

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

Revisado y aprobado. con las observaciones de la cuenta.

AUTORIZACIÓN DE PAGO

SUPERVISOR:	DOLORES DEL CARMEN BOLIVAR MEDINA	32830126
--------------------	-----------------------------------	----------